



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 28 de septiembre de 2026 dictó DECRETO con número 2599/2026 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **30 de septiembre de 2026**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO, 607/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.





Colmenar Viejo

CONTRATACIÓN:

PUNTO SEGUNDO, 608/26 CONTRATACIÓN: SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL PLIEGOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL AJARDINAMIENTO DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PAO. (16693/26)

PUNTO TERCERO, 609/26 CONTRATACIÓN: PROPUESTA LIBERACIÓN CRÉDITO RELATIVO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORAS Y PLOTTER DE LA CASA DE LA JUVENTUD. (21148/2025).

SERVICIOS ECONÓMICOS:

PUNTO CUARTO, 610/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 39. (17609/26).

CONCEJALÍAS DELEGADAS:

PUNTO QUINTO, 611/26 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES DE AYUDAS AL PLAN PARA EL APOYO A LA INNOVACIÓN Y AL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL. 2026. (5598/26)

PUNTO SEXTO: ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹
EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

